

# ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO MINISTERIAL MINEDU-ME-2016-00020A REFERENTE A LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR EN EL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO

Hurtado Talavera, Frank Junior. <sup>1</sup>

## RESUMEN

*El Sistema Educativo de un país es el ente encargado de la formación educativa de los niños, jóvenes y adultos para su desarrollo personal, profesional y ciudadano. En este sentido, en Ecuador el órgano institucional ha presentado diversos cambios en cuanto a la aplicación del currículo y las modificaciones de la malla curricular, El objetivo de esta investigación es analizar el diseño de la planificación curricular elaborada por los docentes que conforma la Unidad Educativa en estudio en base al Acuerdo Ministerial MINEDU-ME-2016-00020A. Desde el punto de vista metodológico se ubica en el paradigma postpositivista, bajo un diseño de Investigación Acción Participativa. La población de estudio está conformada por 80 docentes y la muestra se corresponde de manera no probabilística con 12 docentes. Se usó como técnica de recolección de datos la entrevista semiestructurada y el instrumento el guion de entrevista. Se concluyó que los docentes diseñar sus planificaciones curriculares de manera permanente, sin embargo, no están según los lineamientos del Acuerdo Ministerial MINEDU-ME-2016-00020A, además se evidencian debilidades en el uso de técnicas e instrumentos.*

**Palabras claves:** Planificación curricular; praxis educativa; técnicas e instrumentos de evaluación.

## ANALYSIS OF THE IMPLEMENTATION OF THE MINEDU-ME-2016- 00020A MINISTERIAL AGREEMENT REGARDING CURRICULUM PLANNING IN THE ECUADORIAN EDUCATIONAL SYSTEM

## ABSTRACT

*The Educational System of a country is the entity in charge of the educational training of children, young people and adults for their personal, professional and citizen development. In this sense, in Ecuador the institutional body has presented various changes in terms of the application of the curriculum and the modifications of the curricular mesh, The objective of this research is to analyze the design of the curricular planning prepared by the teachers that make up the Educational Unit under study based on the Ministerial Agreement MINEDU-ME-2016-00020A. From the methodological point of view it is located in the postpositivist paradigm, under a participatory Action Research design. The study population is made up of 80 teachers and the sample corresponds non-probabilistically to 12 teachers. The semi-structured interview and the instrument the interview script were used as a data collection technique. It was concluded that teachers design their curricular plans permanently, however, they are not according to the guidelines of the Ministerial Agreement MINEDU-ME-2016-00020A, in addition weaknesses in the use of techniques and instruments are evident.*

**Keywords:** Curriculum planning; educational praxis; evaluation techniques and instruments.

---

<sup>1</sup> ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2130-5781> Postdoctorante en Políticas Públicas y Educación. Universidad Nacional Experimental del Yaracuy. (UNEY, Venezuela). [frankhurtado18@gmail.com](mailto:frankhurtado18@gmail.com)

## 1. INTRODUCCIÓN

La investigación se realizó en una Unidad Educativa en la ciudad de Quito - Ecuador, a la que llamaremos Unidad Educativa en estudio. Desde el año lectivo 2016-2017, la Unidad Educativa en estudio ha implementado cambios establecidos en el Acuerdo Ministerial MINEDUC-201600020A dispuestos por el Ministerio de Educación del Ecuador en relación a sus mallas y bloques curriculares, esto ha incidido en los docentes de manera directa, pues al apearse y dar cumplimiento a los nuevos lineamientos ministeriales desarrollan planificaciones a corto, mediano y largo plazo en donde su praxis pedagógica pueda ser efectiva y eficaz, sin embargo, la determinación de las estrategias para llevar a cabo el proceso educativo se torna compleja al tener que reflejar las técnicas e instrumentos de evaluación acordes.

Otro elemento fundamental es la evaluación, que se convierte en un factor determinante en la obtención de los resultados desde el punto de vista académico, sólo a través de ella se puede medir el desarrollo cognitivo del estudiante, y con ello sus habilidades y destrezas. Sin embargo, el docente es responsable del desenvolvimiento académico del estudiante, pues es quién a través de la planificación curricular imparte las unidades didácticas establecidas según el tiempo, haciendo uso de técnicas que promueven competencias metacognitivas centradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de instrumentos con conocimientos estructurados estimulan y permiten obtener evidencias sobre su procesamiento cognitivo y conductual.

Con base a lo expuesto se llevó a cabo una investigación cualitativa con el fin de dar respuesta a los siguientes propósitos específicos: a) Diagnosticar el conocimiento sobre planificación curricular en los docentes de la Unidad Educativa en estudio; b) Identificar cómo se desarrolla el proceso de planificación curricular en los docentes de la Unidad Educativa en estudio; y c) Analizar las técnicas e instrumentos de evaluación que se desarrollan en la planificación curricular de los docentes de la Unidad Educativa en estudio. Para ellos se realizó el siguiente abordaje teórico:

## 2. REFERENTES TEÓRICOS

### 2.1 *Concepción de evaluación*

Son variadas las definiciones de evaluación que pueden obtenerse, pues es vista como un campo de estudio independiente, producto de corrientes e interpretaciones educativas y metodológicas. Es relevante destacar que, la evaluación guarda una estrecha relación con la calidad del nivel educativo, pues a través de esta es que se mide el rendimiento estudiantil en una institución y su metodología a aplicar se encuentra regida a los entes gubernamentales de un país. Además, a través de ella

se comprueba el desempeño del docente con respecto al proceso educativo en donde se reflejan el cumplimiento de los objetivos.

Por supuesto, cada persona tiene su propio ritmo de aprendizaje, y el docente, a través de su planificación, les permite utilizar las estrategias necesarias para desarrollar los procesos cognitivos y conductuales particulares, métodos que se miden a través de técnicas e instrumentos de evaluación.

Por su parte, Velásquez de Díaz (2011) considera que la evaluación de los aprendizajes es un proceso permanente de información y reflexión sobre la producción de los aprendizajes que requiere para su ejecución realizar un diagnóstico donde se determine las necesidades del estudiante y encaminar los objetivos, explicar y evaluar el desempeño del estudiante para medir las capacidades, debilidades, fortalezas, y promover la participación en el proceso educativo. En este sentido, el estudiante debe estar informado sobre la evaluación de los aprendizajes de los que es partícipe.

## **2.2 Técnicas e instrumentos de evaluación**

Durante el proceso de evaluación es muy importante variar el uso de técnicas e instrumentos para propiciar un mejor desenvolvimiento académico en los estudiantes, como parte del proceso educativo. En diversos países como México, la Universidad Nacional Abierta Dirección de Investigaciones y Postgrado (2002), ha realizado estudios acerca de la evaluación, teniendo como resultado que el uso de variadas técnicas e instrumentos por parte del docente fomentan el cumplimiento de la labor educativa en las aulas logrando dar a conocer al docente el estatus de aprendizaje que posee el estudiante.

De acuerdo con Hurtado (2020) que cita a Parra (2013:22), establece que: “el desarrollo específico de una estructura de prueba de conocimiento, de desempeño o de competencia, relacionado con el saber o conjunto de saberes, habilidades o aplicaciones”. En definitiva, el instrumento se concibe como una herramienta que permite el desarrollo de un proceso de evaluación, y la forma en que se aplica depende de la técnica.

## **2.3 Planificación curricular**

La planificación curricular es el plan que conduce de manera explícita el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de determinada institución educativa, pues permite construir conocimiento, estableciendo requisitos de manera eficaz y eficiente. Por lo tanto, es necesario hacer énfasis en que la planificación curricular se da de manera consistente, ya que su función principal se va desarrollar en base a las necesidades educativas que susciten en un determinado periodo, el fin último es el cumplimiento de los objetivos propuestos, tomando en cuenta que es basada en un conjunto

interrelacionado de constructos, enfoques y criterios, constituido de manera prevista ante la conducción de diversas acciones con la características de que puede ser modificado si es necesario. La planificación curricular tiene la particularidad de orientar el aprendizaje para garantizar mejores resultados en los estudiantes, vista como un proceso de previsión, realización y control de actividades que se involucran en un fenómeno o contexto de tipo educativo, con la consecuencia de cubrir necesidades reflejadas en un diagnóstico y por ende lograr las metas propuestas en un lapso determinado.

Las características más elementales del proceso de planificación curricular para que logre ser eficiente según Bolaños y Molina (1990), son las siguientes:

- a) Concebirse como un proceso integral,
- b) Ser participativo.
- c) Visualizarse como un proceso permanente.
- d) Ser flexible. (p. 110).

En este sentido, se presentan las características que debe poseer una planificación curricular, la cual se debe hacer de manera interactiva como parte de un proceso de enseñanza-aprendizaje integrando lo estipulado según el currículo nacional emitido por el Estado y dando cumplimiento a los objetivos establecidos en fases de manera organizada y estructurada de modo que se ajuste a los diversos escenarios o contextos que puedan presentarse.

Cabe destacar que, la importancia de la planificación recae en el arte de organizar con coherencia los logros y objetivos que se quieren dar desde el punto de vista educativo, con ello se presenta la toma de decisiones partiendo de los requerimientos necesarios para abordar determinada situación, cubrir necesidades específicas, tomando en cuenta las políticas educativas nacionales como basamento legal, respetando la individualidad de los actores sociales.

En torno a lo expuesto, también se puede mencionar que la planificación prioriza la tarea pedagógica por encima de las actividades administrativas, además, su desarrollo, uso y aplicación son importantes porque se realizan en base a sus objetivos, desempeñando actividades, tomando decisiones y facilitando el logro de metas reduciendo riesgos.

Sin embargo, este proceso posee sus fases las cuales buscan describir y sistematizar el contenido, técnicas e instrumentos a impartir en determinado tiempo, se clasifican en: diagnóstico de la comunidad, definición de objetivos educativos, determinación de contenidos, diseño curricular, selección de métodos y evaluación.

## **2.4 Fases de la planificación curricular**

Las fases representan la descripción sistematizada o esquematizada en donde se busca organizar las circunstancias, características y complejidades de determinado problema o situación en el contexto educativo. Su aplicación puede variar debido a la toma de decisiones que busca promover la resolución de conflictos. En este orden, las fases representan el lado formal del proceso a través de la sistematización de actividades y estrategias las cuales se clasifican en: diagnóstico de la comunidad, definición de objetivos educativos, determinación de contenidos, diseño curricular, selección de métodos y evaluación. Desarrollados a saber:

**2.4.1 Diagnóstico de la comunidad:** establecido por Meléndez y Gómez (2008; 387), como: “evaluación de entrada al inicio del año escolar de la planificación curricular con todos los actores del proyecto escuela, de manera que garantice el logro de las competencias propuestas”, relacionándose con el hecho de conocer la situación de la comunidad educativa para determinar las necesidades o debilidades que presentan los sujetos miembros de la institución directa o indirectamente.

A continuación se mencionan algunos aspectos a tomar en consideración al aplicar esta fase: conocimiento histórico y geográfico de la institución; conocimiento de la visión y misión del plantel; acceso a la información de los perfiles de la comunidad implícitos tales como el directivo, docentes, personal obrero y administrativo, alumnos, comunidad y representantes; determinación de los objetivos y líneas de acción; selección de contenidos transversales que se abordarán dependiendo de la problemática institucional que afecta el desarrollo académico; aplicación de talleres para el fortalecimiento y acompañamiento de la planificación.

**2.4.2 Definición de objetivos educativos:** esta fase se relaciona con los resultados que se esperan obtener durante el proceso de aprendizaje, en base a ello se definen los objetivos como determinados cambios en la capacidad de comportarse, o de hacer determinadas cosas. En efecto, se corresponden entonces a la pauta fundamental del programa académico, relacionadas con la descripción de las acciones de tipos cognoscitivas, afectivas y psicomotoras que deben ser cumplidas por el educando a través de la adquisición de determinados conocimientos, habilidades y actitudes.

**2.4.3 Determinación de contenidos:** para el desarrollo de esta fase es necesario haber establecido los objetivos, siendo estos analizados a profundidad para establecer los conocimientos, habilidades y actitudes que deben adquirirse para dar cumplimiento a lo propuesto correctamente. Cabe destacar que, los conocimientos no son iguales para todos los objetivos, estos deben ser abordados de manera individual para afianzar y canalizar la adquisición del aprendizaje de manera efectiva trabajando el cognoscente y desarrollando la psiquis en el estudiante. Sin embargo,

vale la pena acotar que el docente en su pleno conocimiento en determinada área puede llegar a intervenir en la determinación de los conocimientos como respuesta racional a la necesidad inmediata que pueda poseer el educando en un programa académico.

**2.4.4 Diseño curricular:** En esta fase se determina la manera en cómo se va a transmitir el contenido según su objetivo. En este sentido, se refuerza lo antes expuesto con respecto al tratamiento que se le debe dar a los contenidos a desarrollar según las necesidades, criterios y características que se presenten. No obstante, la relevancia de esta fase se enfoca en decidir cómo, cuándo, dónde y en qué secuencia se presenta el contenido al estudiante para un proceso de aprendizaje significativo. Consecuentemente, existe una serie de principios científicamente comprobados que deben ser tomados en cuenta por el planificador en el diseño de su programa académico, van a facilitar el aprendizaje, entre ellos se tiene:

- El aprendizaje es un proceso individual: cada ser humano tiene su propio ritmo de aprendizaje.
- El considerar la importancia de lo que se debe aprender facilita el aprendizaje: Es necesario que el estudiante descubra por sí mismo la importancia de ese conocimiento, por lo que hay que diseñar experiencias curriculares en las cuales el estudiante vea y descubra por sí mismo la importancia de esos conocimientos.
- La motivación se relaciona directamente con el aprendizaje.
- El aprendizaje es un proceso activo: el estudiante debe verse como participante activo en las estrategias que se desarrollen en pro de la adquisición del conocimiento. (Arango 1972:287)

**2.4.5 Selección de metodología:** se refiere a los métodos, técnicas y recursos existentes, para ello se hace uso de criterios para poder seleccionar las estrategias más pertinentes frente a determinado escenario de aprendizaje. En este sentido, el docente debe diagnosticar las competencias que se quieren desarrollar desde lo cognoscitivo, afectivo y psicomotor, para entonces poder determinar la metodología, la técnica y los recursos, tomando en consideración las fases de enseñanza-aprendizaje.

**2.4.6 Evaluación:** se trata de un instrumento que permite medir el desarrollo académico según cada plan de clases, para ello se deben aplicar algunos formatos tomando en cuenta las competencias en función de los objetivos, además los bloques de contenidos deben tener obligatoriamente una secuencia lógica, las sub competencias o actividades estarán redactadas en orden de complejidad, y las

estrategias metodológicas deberán contener las cinco fases de la planificación ya propuestas.

Resulta claro que, esta última fase es indispensable ya que permite analizar el proceso de aprendizaje antes, durante y después, adicionalmente la evaluación se puede dar en tres aspectos, la evaluación del aprendizaje, la evaluación de metodologías utilizadas y la evaluación del programa.

### **3. METODOLOGÍA**

En el apartado a continuación se hace referencia al método que se llevó a cabo en la investigación durante su desarrollo, mediante un conjunto de operaciones, reglas y procedimientos, para obtener los datos requeridos y dar respuesta a los objetivos de estudio, logrando como resultado el análisis sistemático de una realidad social. Por lo tanto, es el marco general de referencia representando el carácter global y de coordinación de operaciones de la investigación.

Por consiguiente, la metodología permitió precisar los pasos que más se adecuaron, con la intención de obtener mejores resultados en el proceso, ya que designan el modo en que se enfoca el problema y la búsqueda de respuesta-

#### **3.1 Diseño de la Investigación**

La presente investigación se ubica en el paradigma postpositivista, enmarcada en un diseño no experimental, ya que no se altera de manera intencional las variables independientes, basándose solo en la observación de la realidad en su contexto natural, para luego poder proceder a su análisis.

En relación a lo establecido por los autores, la estrategia que adopta el investigador en este tipo de diseño no experimental es basada en una situación real, no construida, observándose desde su naturaleza social, por lo tanto, sus variables aparte de ser independientes son inmodificables.

#### **3.2 Enfoque Metodológico**

La presente investigación está enmarcada en el enfoque cualitativo, por su parte Hernández, Fernández y Baptista (2010:16), citado por Hurtado (2020) lo define como: “el que utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación”.

#### **3.3 Método de Investigación**

EL método definido es el Investigación Acción Participativa o IAP, caracterizado por distinto a la investigación tradicional. El método IAP se desarrolla en y para una comunidad determinada en la que se presenta una problemática específica y se busca dar una solución en la que ésta logre transforme la realidad en la que se

desarrolla el fenómeno de estudio, además se debe enfatizar que en este tipo de investigación el investigador es parte de esa transformación ya que se encuentra inmerso en el contexto. Bernal (2006:59)

### **3.4 Tipo de Estudio**

Se encuentra enmarcado en una investigación de campo, al respecto, Palella y Martins (2012:88), la establecen como: “Recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos sin manipular o controlar variables”.

### **3.5 Población y Muestra**

La población objeto de estudio estuvo comprendida por 80 docentes activos pertenecientes a de la Unidad Educativa. De igual manera, la muestra que se implementó es de tipo no probabilística o dirigida con 12 docentes, debido a que no se buscó obtener un resultado definido.

### **3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

Se utilizó la técnica hermenéutica. Por consiguiente, se usó la observación, permitiendo visualizar el fenómeno y su entorno. Además, se consideró la entrevista, permitiendo establecer una plática entre el investigador y el individuo.

### **3.7 Análisis e Interpretación de Resultados**

El objetivo principal de esta fase de análisis fue depurar, categorizar y descubrir la información recogida confrontándola de manera directa con la (s) pregunta (s) inicial (es) del Caso. Además, se presentaron las categorías planificación curricular, proceso de enseñanza-aprendizaje y currículo.

### **3.8 Escenario de la Investigación**

En este caso la investigación se desarrolló en una Unidad Educativa en Quito-Ecuador, la misma cuenta con todos los niveles educativos, desde preparatoria hasta el bachillerato general unificado. Es relevante mencionar que esta institución trabaja en la convergencia de la Comunidad-Educativa, debido a la participación activa de sus miembros como lo son la familia, estudiantes, docentes, personal administrativo y apoyo.

La Convergencia de la Comunidad-Educativa se enfoca en la visión común de la educación y del estilo humano, ayudando a la formación continua en valores y profesional. Esta institución ha proporcionado a su personal docente diversos tipos de capacitaciones en su mayoría relacionadas con su Proyecto Educativo he incluso parten del mismo para la elaboración de las planificaciones curriculares; se evidenció que se adaptan a los cambios continuos de los lineamientos en función a las cargas horarias de la malla curricular educativa emitidos por el Ministerio de



Educación del Ecuador, haciendo referencia al Acuerdo Ministerial N° 2016-00020-A del Ecuador.

### **3.9 Descripción de las Herramientas de Análisis**

Debido a la técnica de investigación elegida la cual se refiere a la entrevista semiestructurada como técnica cualitativa, se procedió a elegir el programa informático que ayudó a su posterior análisis. Este lleva como nombre ATLAS.Ti Versión 7.5 diseñado a finales de los ochenta por el alemán Thomas Murh, para aplicar los planteamientos metodológicos de Glaser y Strauss, el cual se basa en un programa de análisis cualitativo asistido por computadora que permite asociar las categorías con los fragmentos o citas de la transcripción de cada entrevista realizada, buscar los códigos de los patrones y los clasifica permitiendo establecer una relación entre estas categorías/códigos y palabras claves a través de redes semánticas.

Este software permite relacionar los datos de manera secuencial sin necesidad de que sean añadidos o insertados en la misma fecha, significando para el investigador una gran ventaja, pues, puede ir realizando las categorizaciones y a medida que se va insertando las entrevistas digitalizadas su análisis cualitativo se puede ir desarrollando.

Para poder hacer uso del análisis cualitativo se debe crear una unidad hermenéutica como base de datos que incluye primordialmente los códigos, citas y memos presentes en cada entrevista analizada utilizando la estrategia de codificación abierta, axial y selectiva de Strauss y Corbin (1990), la cual se refiere al proceso de interpretación de textos, con el fin de descifrar conceptos, ideas y sentidos, en relación a ello Strauss y Corbin (2002:111) exponen que: “para descubrir y desarrollar los conceptos debemos abrir el texto y exponer los pensamientos, ideas y significados contenidos en él”. De este modo, los autores hacen referencia al arte minucioso de identificar, conceptualizar y codificar los significados existentes en el texto.

## **4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Este apartado contiene un compendio del tratamiento que se le dio a los resultados de las entrevistas y su interpretación, siendo el producto el análisis de los mismos. Cabe destacar que su presentación guarda relación estrecha con la metodología elegida para el desarrollo de ésta investigación.

### **4.1 Dimensiones, Categorías y Tópicos de la Investigación.**

A continuación, se muestran las categorías que fueron consideradas como los recursos base que han permitido dirigir la presente investigación. Dichas categorías se desprenden de la formulación de los objetivos que contemplaron el análisis, de

los precedentes y teóricos propuestos, asimismo se corresponden a las dimensiones de estudio como el eje central. (Ver Cuadro 1)

**Cuadro 1. Dimensiones, Categorías y sus Tópicos.**

DIMENSIÓN	CATEGORÍAS	TÓPICOS
Proceso de planificación curricular educativa	Planificación curricular	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de Planificación Curricular y características</li> <li>Descripción sobre las fases presentes en la planificación curricular las cuales se clasifican en: diagnóstico de la comunidad, definición de objetivos educativos, determinación de contenidos, diseño curricular, selección de métodos y evaluación.</li> </ul>
Praxis educativa	Proceso de enseñanza-aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificaciones que se usan para fomentar el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>La planificación a corto plazo como proceso en el que se plantean propósitos del aprendizaje; criterios de evaluación; evidencias de aprendizaje; tiempo de sesión según el PUD.</li> <li>La planificación anual organizar de manera secuencial los propósitos de aprendizaje para un grado escolar, tomando en cuenta competencias, habilidades, destrezas y enfoques transversales, de tal forma que se organizan por unidades didácticas</li> <li>La organización de las unidades didácticas</li> <li>El planteamiento de las unidades didácticas</li> <li>La selección de competencias o desempeños por cada año escolar según su unidad didáctica.</li> </ul>
Malla curricular según el acuerdo ministerial mineduc-me-2016-00020a	Currículo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo ministerial MINEDUC-ME-2016-00020-A</li> <li>Malla curricular que debe ser implementada de acuerdo al régimen y periodo escolar a la cual la institución pertenezca.</li> <li>Currículos a desarrollarse con sus mallas curriculares a desarrollarse según sus asignaturas y cargas horarias en los establecimientos escolares para sus dos regímenes de costa y sierra.</li> <li>PCA POI POA PUD</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

En el Cuadro 1. Dimensiones, Categorías y sus tópicos se puede observar la descripción de las categorías a desarrollar en el proceso de reducción de la

información facilitada por los actores sociales en el instrumento aplicado. Cabe destacar que, este proceso de reducción corresponde al análisis detallado de la entrevista digitalizada para dar correspondencia del texto a las categorías señaladas las cuáles son Planificación Curricular con la dimensión de Proceso de Planificación Curricular Educativa, Proceso de Enseñanza-Aprendizaje con la dimensión de Praxis Educativa y Currículo con la dimensión de Malla Curricular según el Acuerdo Ministerial MINEDUC-ME-2016-00020A para poder desarrollar una interpretación minuciosa de los resultados obtenidos.

#### 4.2 Codificación Axial

Al respecto Acevedo (2011; 5) citando a Strauss y Corbin (2002) afirma que entre las tareas involucradas en este tipo de Codificación Axial se tiene el ordenamiento de las propiedades de una categoría y sus dimensiones, la identificación de condiciones, acciones y consecuencias asociadas con el fenómeno de estudio, la relación de una categoría con sus subcategorías por medio de oraciones que denotan hipótesis, y la búsqueda minuciosa de palabras claves en los datos que denoten cómo se pueden relacionar las categorías principales entre sí.

El comienzo de este proceso de análisis inicia con una categorización basada en la investigación teórica, la cual permitió que las entrevistas realizadas pudieran ser tabuladas con la observación de elementos categoriales del discurso. Seguido se desarrolló la codificación axial que benefició la relación de las categorías a las que fueron asignados unos códigos para su mayor comprensión y así obtener los hallazgos de esta investigación. A continuación, se presentan los códigos asignados a las categorías de estudio. (Ver Cuadro 2)

**Cuadro 2. Categorías y su Codificación Axial**

CATEGORÍA	CODIFICACIÓN AXIAL
Planificación Curricular	PC
Proceso de Enseñanza Aprendizaje	PDEA
Currículo	CO

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 2. Se evidencia la codificación axial concedida a cada una de las categorías que emergieron a la interpretación de las entrevistas las cuales pertenecen la Planificación Curricular con las siglas "PC", Proceso de Enseñanza Aprendizaje con las siglas "PDEA", y la categoría Currículo con las iniciales "CO".

### **4.3 Interpretación de las Entrevistas**

Luego de establecer la codificación axial se interpretaron las entrevistas aplicadas a los informantes entrevistados pertenecientes a la Unidad Educativa en estudio donde ejercen como docentes (S), estos se identificaron por sus iniciales según el orden de entrevistas para su fácil presentación en el análisis: 1. Sujeto 1 (S1); 2. Sujeto 2 (S2); 3. Sujeto 3 (S3); 4. Sujeto 4 (S4); 5. Sujeto 5 (S5); 6. Sujeto 6 (S6); 7. Sujeto 7 (S7); 8. Sujeto 8 (S8); 9. Sujeto 9 (S9); 10. Sujeto 10 (S10); 11. Sujeto 11 (S11); 12. Sujeto 12 (S12).

En este sentido, para el primer entrevistado denominado Sujeto 1 se le asignó las iniciales S1; para el Sujeto 2 se le asignó las iniciales S2; para el Sujeto 3 se le asignó las iniciales S3; para el Sujeto 4 se le asignó las iniciales S4; para el Sujeto 5 se le asignó las iniciales S5; para el Sujeto 6 se le asignó las iniciales S6; para el Sujeto 7 se le asignó las iniciales S7; para el Sujeto 8 se le asignó las iniciales S8; para el Sujeto 9 se le asignó las iniciales S9; para el Sujeto 10 se le asignó las iniciales S10; para el Sujeto 11 se le asignó las iniciales S11 y para el Sujeto 12 se le asignó las iniciales S12, así fue como se identificaron las entrevistas realizadas a los sujetos para promover el estudio en la unidad hermenéutica del Software de Análisis Cualitativo ATLAS.Ti.

### **4.4 Tabulación de datos**

El proceso de interpretación de entrevistas fue realizado a través de un guion con preguntas semiestructuradas, donde se buscó desarrollar las categorías de estudio, la misma fue aplicada a los docentes de la Unidad Educativa en estudio.

Es así como se presenta la categoría PDEA identificada como “Proceso de Enseñanza Aprendizaje”, la cual aplicada a los Docentes (S) se codificó como “PDEA para S”, para analizarse como PDEAS. Del mismo modo se interpreta identificando la línea en la que se describe la cita que hace referencia a la categoría acompañada de la codificación por actor social que puede ser “L6 S3”, L4 S6, L6 S7, entre otros.

Finalmente, se presentó la categoría CO identificada como “Currículo”, la misma que al ser aplicada a los Docentes (S) se codificó como “CO para S”, para analizarse como COS. Asimismo, se interpretó identificando la línea en la que se describió la cita que hace referencia a la categoría acompañada de la codificación por actor social que pudo ser “L9 S10”, L4 S11, L22 S12, entre otros.

## **5. ANÁLISIS GENERAL**

### **5.1 Dimensión Proceso de Planificación Curricular Educativa.**

Según la interpretación de los resultados obtenidos a través de las entrevistas realizadas a los Docentes (S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11 y S12), se pudo evidenciar la opinión que se posee respecto a la dimensión de Proceso de Planificación Curricular en donde se encuentra la categoría Planificación Curricular, donde se develó la relación entre las siguientes subcategorías: Planteamiento de los Objetivos, Diagnóstico de la Comunidad y Modelo de Gestión, además de la asociación a la categoría de Currículo y Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

Al respecto, los “S” expresaron que la situación actual del contexto educativo en relación a la planificación curricular institucional correspondiente a los lineamientos emanados por MINEDU Ecuador, entre ellos la malla curricular detallada en el Acuerdo Ministerial-ME-2016-00020A, posee debilidades en cuanto al proceso de su desarrollo y aplicación, determinándose así un desconocimiento de los pasos a seguir para su debida elaboración. Esto se torna preocupante en los “S” debido a que tienden a realizar las planificaciones en función a las unidades educativas a impartir sin tomar en cuenta la distribución de la carga horaria en los bloques curriculares.

## **5.2 Dimensión Praxis Educativa**

Esta dimensión comprende a la categoría de Proceso de Enseñanza-Aprendizaje “PDEA”, la cual fue identificada en la interpretación de los fragmentos de textos de las entrevistas aplicadas a los docentes “S”, de la Unidad Educativa en estudio. Se evidenció que en algunos docentes prevalecen los procesos de enseñanzas bajo el método tradicional enfocados en el desarrollo de los contenidos, además algunos creen importante la innovación, otros se enfocan en el desarrollo como persona a través del aprendizaje de sus propias experiencias.

Es necesario mencionar que los “S”, consideran en su mayoría la aplicación de todas las fases concernientes a los procesos de planificación para delimitar las estrategias que conlleven al “PDEA” más ideal para los destinatarios complementado con el modelo de gestión educativa que posee la institución.

En relación a la categoría PDEA y la aplicación de los lineamientos emanados por MINEDU Ecuador en el Acuerdo Ministerial-ME-2016-00020A se logró evidenciar que los docentes se encuentran en la disposición de capacitarse y formarse en cuanto a la adecuación de las estrategias a los bloques curriculares y cargas horarias con el fin de garantizar un mejor aprendizaje en los estudiantes con el uso de recursos tecnológicos, innovaciones permanentes en un proceso de calidad educativa con trascendencia en los estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad.

### **5.3 Dimensión Malla Curricular basado en el Acuerdo Ministerial MINEDUC-ME-2016-00020A.**

La presente dimensión se interpreta desde los hallazgos y relaciones obtenidas en cuanto a ideas, definiciones y contenidos de las entrevistas digitalizadas realizadas a los docentes de la Unidad Educativa en estudio, la misma posee como categoría principal de estudio el “CO” Currículo, asimismo en su hermenéus emergieron palabras claves o subcategorías como lo son el Acuerdo Ministerial, Malla Curricular, Bloques Curriculares, Subniveles Educativos y Cargas Horarias, asociándose con la Planificación Curricular “PC” y garante del Proceso de Enseñanza Aprendizaje “PDEA”.

Se pudo descubrir que los docentes no manejan con exactitud el acuerdo ministerial referido, a pesar que diseñan las planificaciones curriculares en base a las habilidades que se desean conseguir en el estudiante a largo plazo en el PCA y a corto plazo en el PUD. En este sentido, identifican la necesidad de actualizarse y capacitarse de manera permanente para dar cumplimiento a los lineamientos del Ministerio de Educación.

## **6. CONCLUSIONES**

A partir de la observación participante y las entrevistas realizada a los actores sociales conformados por docentes adscritos a la Unidad Educativa en estudio, se pudo evidenciar que los docentes poseen debilidades en el conocimiento, elaboración y aplicación adecuada de la planificación curricular, en este sentido, estos poseen diversas maneras de realizar la planificación curricular la cual prioriza las unidades didácticas, otros al desarrollo de destrezas o cumplimiento de objetivos, además tienden a tener confusión en la elaboración de los criterios de evaluación y la identificación de técnicas e instrumentos que permitirán evaluar a los estudiantes.

Además, no poseen el mismo modelo de planificación curricular entre los docentes de las diversas áreas siendo pertenecientes a la misma institución educativa, pues sus enfoques en las fases de la planificación curricular varían, sin embargo, persigue la consecución del modelo de gestión de calidad educativa establecido por la institución.

Sin embargo, se pudo dilucidar que sus planificaciones curriculares parten de un diagnóstico de la realidad de los estudiantes basado en sus necesidades en el ámbito educativo para conducir un proceso de enseñanza y aprendizaje que permita construir el desarrollo cognitivo, con el fin último de dar cumplimiento a los objetivos propuestos, concibiéndose como un proceso integral, participativo, permanente y flexible.

Es relevante hacer hincapié en que el proceso de planificación curricular debe ir sustentado bajo el diseño curricular que rige el Ministerio de Educación del Ecuador, el cual los docentes no poseen el conocimiento adecuado sobre el manejo y aplicación del contenido, por lo tanto, se hace imprescindible su abordaje.

El modelo de gestión educativa del Ecuador parte del patrón curricular como la estructura o guía que va a permitir que se generen los procesos de enseñanza aprendizaje en el estudiantado, haciendo énfasis en estándares de calidad basados en el modo de gestionar la educación, el desempeño profesional tanto de los docentes como de la comunidad educativa y la adecuación de la infraestructura para mejorar la calidad del sistema educativo. Adicionalmente, cuenta con descripciones claras de las metas para el mejoramiento del sistema educativo.

De este modo, se puede concluir que el desempeño de los docentes ha tenido deficiencias en la práctica de la planificación curricular según el modelo de gestión del Ecuador, pues las modificaciones realizadas para el año 2016-2017 con respecto a la malla curricular ha propiciado cambios en el área educativa las cuales han presentado problemas de dominio para los docentes al momento de elaborar las planificaciones curriculares de manera correcta. No obstante, la Unidad Educativa en estudio, ha propiciado un plan de mejora de la gestión educativa, en la cual los docentes se capacitan para desarrollar potencialidades en diversas áreas que promuevan el proceso educativo de los estudiantes.

Asimismo, se pudo constatar la necesidad de que el proceso de capacitación se desarrolle de manera consecuente para propiciar las mejoras en el desempeño de la praxis educativa y la debida aplicación de criterios, indicadores, técnicas e instrumentos de evaluación según las unidades didácticas, bloques curriculares y cargas horarias correspondientes por cada subnivel educativo.

Se debe desarrollar un plan de capacitación que promueva la investigación y permanente formación pedagógica en los docentes de la Unidad Educativa en estudio, para que estos posean las herramientas necesarias para el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los contenidos académicos que apunte a mejorar las destrezas y habilidades en los estudiantes. Así como también, desarrollar la pedagogía ya que parte de los actores sociales no son docentes con formación pedagógica profesional.

La estructuración de un plan de capacitación docente debe estar enlazada con los procesos de gestión académica de la institución y de su modelo estándar de calidad educativa, para consolidar la formación de los estudiantes desde las habilidades y destrezas cognitivas, personales y espirituales.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, M. H. (2011). El proceso de codificación en investigación cualitativa. *Contribuciones a las ciencias sociales*, (2011-05). Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/cccs/12/mha2.htm>
- Arango, J. (1972). Planeación curricular y evaluación en función de las necesidades de un país. *Educación Médica y Salud*. Organización Panamericana de la Salud OPS. Retrieved from: <http://cort.as/-Hs5v>
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. (5ª ed.). Caracas: Editorial Episteme.
- Bardín, L. (1996). *Análisis de Contenido*. Madrid: Ediciones AKAL.
- Bolaños, G y Molina, Z. (1990). *Introducción al Currículo*. Costa Rica: EUNED
- Hernández, S. Fernández, I. y Baptista, J. (2006). *Metodología de la Investigación*. 4ta ed. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Hurtado, F. (2020). Planificación y evaluación curricular elementos fundamentales en el proceso educativo. *Dissertare Revista De Investigación En Ciencias Sociales*, 5(2), 1-18. Recuperado a partir de <https://revistas.uclave.org/index.php/dissertare/article/view/2928>
- Hurtado, F. (2020). Planificación curricular dirigido a docentes de unidad educativa. *Revista arbitrada del Centro de Investigaciones y Estudios Gerenciales*, 43, 147-162. Recuperado a partir de [http://www.grupocieg.org/archivos\\_revista/Ed.43\(147-162\)-Hurtado%20Frank\\_articulo\\_id625.pdf](http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.43(147-162)-Hurtado%20Frank_articulo_id625.pdf)
- MINEDU (2016). *Currículo nacional de la Educación Básica*. Aprobado por Resolución Ministerial – 281-2016-Minedu. Ecuador.
- MINEDU (2017). *Instructivo para planificaciones curriculares para el sistema nacional de educación*. Ecuador.
- Navarro, N; Falconí, A y Espinoza, J. (2017). El Mejoramiento del proceso de evaluación de los estudiantes de la educación básica. *Universidad y Sociedad* 9(4). Retrieved from: <http://cort.as/-R4jY>
- Parella, S. y Martins, F. (2012) *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia
- Tamayo, M. (2004). *El Proceso de la Investigación Científica*. Editorial Limusa.
- Velázquez de Díaz, A. (2011). Evaluación de los aprendizajes en el contexto de la educación universitaria. Recuperado de <http://uptparia.edu.ve/documentos/CURSO%20DE%20EVALUACION%20DOCUMENTO%20FINAL.pdf>